

Guayaquil, 18 de Febrero del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE PROGAS S.A.
CIUDAD.-

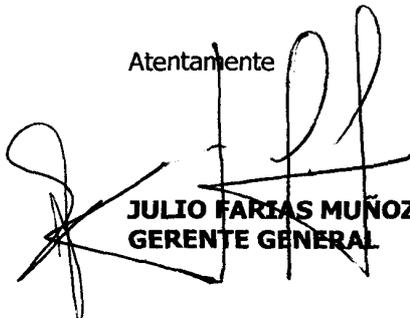
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PROGAS S.A.** Empresa que se constituyó para el desarrollo, operación y explotación de los servicios de Comercialización de derivados del petróleo a clientes del Segmento Naviero Internacional. Someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2007, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año 2007 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico,

- 1.1 En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral, y legal.
- 1.2 En cuanto a la situación financiera al cierre del ejercicio del año 2007, presenta ingresos totales que ascienden a TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 34/100 (USD 37,489.34) DOLARES AMERICANOS; los costos del período ascienden a OCHO MIL TRESCIENTOS SIETE 01/100 (USD \$ 8,307.01) DOLARES AMERICANOS. Estos han sido activados para ser amortizados en el momento que la empresa genere u obtenga ingresos operacionales. Los Costos Reembolsables ascienden a TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO 21/100 (USD \$ 35,055.21) DOLARES AMERICANOS quedando una utilidad de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES 29/100 (USD \$ 1,573.29) DOLARES AMERICANOS sobre la cual se calcula la participación a trabajadores que es de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO 99/100 (USD \$ 235.99) DOLARES AMERICANOS, el impuesto a la renta de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO 32/100 (USD \$ 334.32) DOLARES AMERICANOS, quedando finalmente una utilidad para los socios de UN MIL DOS 98/100 (USD \$ 1,002.98) DOLARES AMERICANOS.
- 1.3 Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y a la vez aprovecho para indicarles la ventaja financiera, laboral, que tendríamos al entrar a la comercialización de los productos derivados del petróleo, pues logísticamente tenemos la infraestructura para desarrollarla.
- 1.4 Puedo recomendar a la junta que la actividad ha ser desarrollada por mi representada debe darse ha conocer a través de los principales agencias navieras que manejan buques de bandera nacional, como internacional.

Presento mi informe anual del año 2007, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 02 y Artículo 263 numerales 01, 02, 04 de la Ley de Compañías en vigencia. También he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente



JULIO FARIÁS MUÑOZ
GERENTE GENERAL

